

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE – INSTITUTO DE ESTÉTICA
Curso: Experiencia Estética y Educación 2025

Profesor: Luis Hernán Errázuriz

Ayudante: Fernanda Padilla

Encargo 3: Intervención de un Objeto Digital

1.- Objetivos:

- Incentivar la capacidad de re-conocer los objetos cotidianos que nos rodean desde una perspectiva estética, ejercitando la habilidad de percibir, manipular y examinar el entorno material más allá de las apariencias o de consideraciones meramente instrumentales.
- Imaginar de qué forma estos objetos se podrían alterar, descontextualizar estéticamente.
- Desarrollar la habilidad de intervenir y/o recrear los objetos, de re-significarlos a partir de la propia sensibilidad (autobiografía estética).

2.- Sugerencias metodológicas:

- 1.- Recorrer diversos espacios, lugares que habitamos, con el propósito de identificar objetos cotidianos que llaman nuestra atención, despiertan la curiosidad e interés estético.
- 2.- Imaginar de qué forma estos objetos se podrían alterar, descontextualizar y/o re-significar estéticamente.
- 3.- Seleccionar, planificar una estrategia para intervenir un objeto cotidiano privilegiando un enfoque estético. De un modo similar al encargo de la Vitrina, se recomienda seleccionar un objeto que sea significativo, interesante, lúdico, gratificante, entre otras cualidades. El objeto debe estar vinculado directamente al ámbito digital.

3.- Insumos y estrategias para realizar el trabajo:

- Explorar ambientes y espacios domésticos: dormitorios, cocina, living, estar, baño, bodega, otros. Espacios públicos: talleres, mercados, ferias, otros, en búsqueda de un objeto digital para ser intervenido, resignificado.
- Algunas modalidades de intervención del objeto:
 - radical, parcial, sutil, minimalista, otras;
 - negación, alteración y/o metamorfosis de la función original, adición de una nueva función, descontextualización.

4.- Enfoque del trabajo:

- El enfoque debe ser fundamentalmente estético. Sin embargo, las aproximaciones personales pueden enfatizar diversas perspectivas: poética, social, conceptual, catártica, lúdica, irónica, humorística, naif, ecléctica, otras.

5.- Criterios que se tendrán presente en la evaluación del trabajo:

- Capacidad de intervenir y/o recrear un objeto cotidiano según los objetivos planteados.
- Creatividad, originalidad de la intervención;
- Capacidad de reconocer fortalezas y debilidades del trabajo.

Fecha de presentación del objeto: jueves 6 de noviembre. (nota parcial)